



Cuadernillo 2022

Mujeres, decisiones y libertad personal

Resultados de la ENDIREH, 2021



GOBIERNO DE MÉXICO

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Mujeres, decisiones y libertad personal



GOBIERNO DE
MÉXICO

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

NADINE GASMAN ZYLBERMANN

Presidenta

PATRICIA ESTELA URIBE ZÚÑIGA

Secretaria Ejecutiva

FERNANDO LÓPEZ PORTILLO TOSTADO

Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

ANABEL LÓPEZ SÁNCHEZ

Directora General para la Promoción de una Vida Libre de Violencia e Impulso a la Participación Política

CELIA AGUILAR SETIÉN

Directora General de Planeación y Evaluación

MARTA CLARA FERREYRA BELTRÁN

Directora General de la Política Nacional de Igualdad y Derechos de las Mujeres

NANCY BEATRIZ MEJÍA HERRERA

Coordinadora de Comunicación e Información

XIMENA MARISCAL DE ALBA

Coordinadora de Asuntos Internacionales

MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ MUÑOZ

Coordinador de Asuntos Jurídicos

MARÍA CONSUELO MEJÍA PIÑEROS

Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno

ANA KARINA ASCENCIO AGUIRRE

Titular del Órgano Interno de Control en el Inmujeres

Coordinación de la publicación:

CELIA AGUILAR SETIÉN

Directora General de Planeación y Evaluación

MARÍA EUGENIA MEDINA DOMÍNGUEZ

Directora de Planeación y Estadística de Género

Análisis y procesamiento de datos:

XADANI ARVIZU MONJE

Subdirectora de Análisis Estratégico para la Planeación

EDUARDO ARMANDO BELLO JIMÉNEZ

Jefe de Departamento de Análisis de Información

Fotos de portada proporcionadas por las IMEFs: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Colima, Durango, Guerrero, Morelos, Yucatán y Veracruz.

Índice



Pág.

- V** Introducción
- 7** Roles y estereotipos de género
- 10** Ingresos y recursos
- 13** Decisiones personales y recursos sociales
- 15** Referencias



“Cuando las mujeres están empoderadas, todos/as se benefician”

Sanda Ojiambo, CEO del Pacto Mundial de Naciones Unidas

Introducción

La capacidad de toda persona de actuar, de hacer elecciones sobre su vida tanto personales como profesionales es resultado de un proceso individual y colectivo de generación y adquisición de “poder”, donde el fortalecimiento de la confianza en sí es la base para discernir, elegir u opinar de forma autónoma sobre los diferentes acontecimientos que le puedan ocurrir a lo largo de la vida. A este proceso, varias investigadoras e investigadores* lo han denominado “empoderamiento”.

En particular en la Conferencia de Pekín (1995), el empoderamiento en las mujeres es adoptado como pieza clave para el desarrollo de las mujeres:

*OXAAL, Z. y S. Baden (1997); SEN (2000), DEERE, Carmen D. y Magdalena León (2002), Kabeer (2001), MALHOTRA, Anju y Sidney Ruth (2005).

“el empoderamiento de las mujeres y su plena participación en condiciones de igualdad en todas las esferas de la sociedad, incluida la participación en los procesos de toma de decisión y el acceso al poder, son fundamentales para alcanzar la igualdad, el desarrollo y la paz”



En México, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV, 2007), en el artículo 5 fracción X, define el empoderamiento:

“...como un proceso por medio del cual las mujeres transitan de cualquier situación de opresión, desigualdad, discriminación, explotación o exclusión a un estado de conciencia, autodeterminación y autonomía, el cual se manifiesta en el ejercicio del poder democrático que emana del goce pleno de sus derechos y libertades”.

El presente cuadernillo se elaboró con la información de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021, específicamente, los datos de los apartados: los roles de género, ingresos y recursos, decisiones personales y recursos sociales, esto con el objetivo de tener una aproximación de la autonomía económica y social, y de manera indirecta del empoderamiento a través de la toma de decisiones de las mujeres en México.

El documento consta de tres capítulos, el primero revisa las opiniones que tienen las mujeres sobre la responsabilidad de ciertas actividades que generalmente se encuentran regidas por los roles y estereotipos de género. El segundo hace énfasis en la disposición y uso de los recursos económicos y patrimoniales. Y el último, aborda directamente quienes toman las decisiones dentro del hogar en diferentes temas tanto personales, de pareja o de la propia administración del hogar.



Roles y estereotipos de género

Al conjunto de conductas estereotipadas por la cultura y la sociedad, que supuestamente deben de dirigir la forma de ser, sentir y actuar de las mujeres y los hombres se les conoce como roles de género (INMUJRES, 2023). Hoy en día estos roles persisten en las relaciones familiares, sociales y/o laborales.

Las sociedades determinan las actividades de las mujeres y los hombres basadas en los estereotipos, estableciendo así una división sexual del trabajo (Lamas, 2002).

Estos roles y estereotipos se vuelven perjudiciales cuando limitan el desarrollo y libertad de las personas (ONU-ACNUDH, 2023). En una sociedad igualitaria, se espera que tanto mujeres y hombres puedan vivir y desarrollarse sin roles de género preestablecidos que los limiten o restrinjan su libertad personal y toma de decisiones.

Esto, por que, tanto mujeres y hombres tienen la capacidad para llevar a cabo las tareas de la casa, cuidar a las hijas e hijos, así como, la capacidad para trabajar de manera remunerada, ganar lo mismo ante el mismo trabajo y tener la misma responsabilidad.



Fuente: CONAVIM, S/F

7

Distribución de las mujeres de 15 años y más según su opinión sobre ciertos roles masculinos y femeninos, 2021			
Roles masculinos y femeninos	Opinión		
	La mujer	El hombre	Ambos ¹
Quién debe ser el responsable de las tareas de la casa	13.8	0.7	85.5
Quién debe ser el responsable del cuidado de los hijos(as), de personas enfermas y ancianas	8.1	0.8	91.1
Quién tiene mayor capacidad para trabajar y/o estudiar	2.9	5.0	92.1
Quién debe ganar más salario en el trabajo	2.2	13.0	84.9
Quién debe ser el responsable de traer dinero para la casa	0.8	23.1	76.0

¹ Para el reactivo ¿Quién cree usted que debe ganar más salario en el trabajo?, la opción **Ambos** hace referencia a la respuesta "Deben ganar lo mismo".

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2021 (ENDIREH). Tabulados básicos.



Si bien, los datos de la ENDIREH muestran que **85.5% de las mujeres de 15 años y más en el país opinan que la responsabilidad de las tareas de la casa la deben de tener tanto mujeres y hombres**, existe un **13.8% de mujeres opinan que la mujer es la responsable de estas tareas**.

Lo mismo sucede con el tema de los cuidados de las hijas e hijos **aún existe un 8.1% de las mujeres que señalaron que la persona responsable de este cuidado son las mujeres únicamente**. Además, existe un tres por ciento aproximadamente de mujeres, que opina que los hombres tienen mayor capacidad para trabajar en el mercado laboral y estudiar.

Otro tema que evidencia la existencia de roles de género, es pensar que los hombres son los responsables de llevar dinero a la casa de manera exclusiva (23.1%).

En una sociedad igualitaria las mujeres estarían en total acuerdo que, tanto mujeres y hombres tuvieran el mismo derecho de salir por las noches a divertirse, **en México 2 de cada 10 mujeres están en desacuerdo con que las mujeres salgan por la noche**.

Tres de cada diez mujeres opinan que están en desacuerdo que una mujer con hijas o hijos trabaje.

Del mismo modo, tres de cada diez mujeres de 15 años y más opina que las mujeres que visten con escote provocan que los hombres las molesten.

La dicotomía masculino-femenino, con sus variantes establece estereotipos, las más de las veces rígidos, que condicionan los papeles y limitan las potencialidades humanas de las personas al estimular o reprimir los comportamientos en función de su adecuación al género, sin embargo todo comportamiento puede modificarse (Lamas, 2002).

Opinión de las mujeres de 15 años y más sobre ciertos roles masculinos y femeninos, 2021 (Porcentaje)		
Roles masculinos y femeninos	Opinión	
	De acuerdo	En desacuerdo
Hombres y mujeres tienen el mismo derecho a salir por las noches a divertirse	77.3	22.7
Las mujeres que tienen hijos(as) trabajen, aún si no tienen necesidad de hacerlo	71.5	28.5
Las mujeres que se visten con escotes provocan que los hombres las molesten	28.8	71.2
Las mujeres casadas deben tener relaciones sexuales con su esposo cuando él quiera	7.1	92.9

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2021 (ENDIREH). Tabulados básicos.



Mujeres, decisiones y libertad personal

Cuadernillo 2022

Las mujeres, independientemente de que trabajen o no en actividades remuneradas, participan en mayor medida que los hombres en el trabajo doméstico. Con excepción de la “reparación en la vivienda, muebles, vehículos o aparatos electrodomésticos” las mujeres se dedican más que los hombres y con ello destinan en promedio más horas semanales a los quehaceres domésticos como el cocinar, lavar, planchar y asear la casa, así como a cuidar o apoyar a las niñas y niños que viven con ellas.

La desigual división sexual del trabajo ha puesto a las niñas y mujeres como las principales responsables de los cuidados dentro de los hogares. Lo anterior genera una sobrecarga de tiempo en las mujeres, que limita su acceso a trabajar de manera remunerada, a estudiar, así como, a desarrollarse de manera personal y vivir en bienestar (INMUJERES, 2022).

El cuidado como derecho humano implica reconocer que, en diferentes momentos de la vida, las personas cuidan o necesitan de cuidados. El cuidado es indispensable, por cuestiones de edad, discapacidad, enfermedad temporal o crónica, para el funcionamiento, reproducción, desarrollo y bienestar de la sociedad. Y es de resaltar que, es un elemento clave para la realización de otros derechos como; la salud, la alimentación, la educación y el trabajo, por citar algunos (Torres, 2021 en INMUJERES, 2022).

9

Distribución de mujeres de 15 años y más por las tareas desempeñadas en el hogar según sexo de las personas que principalmente las realizan, 2021

Tarea desempeñada en el hogar	Relativos			Nadie	No aplica y no especificado
	Sexo		Ambos		
	Sólo mujeres ¹	Sólo hombres ²			
Cuidar o apoyar a las niñas y niños que viven aquí	33.2	0.8	20.6	0.4	45.0
Cuidar o apoyar a las ancianas y ancianos que viven aquí	12.0	1.5	8.6	1.3	76.6
Hacer los quehaceres domésticos (cocinar, lavar, planchar, asear la casa)	63.4	0.7	34.8	0.1	1.0
Hacer los trámites y compras para el hogar (pagos de luz, teléfono, ir al banco, al mercado, etcétera)	43.5	12.7	42.8	0.1	0.9
Atender o apoyar a las personas con alguna discapacidad	5.5	0.6	3.5	0.4	90.0
Hacer reparaciones a su vivienda, muebles, vehículos o aparatos electrodomésticos	6.2	42.6	48.9	1.1	1.2
Atender a personas enfermas	28.0	1.7	22.1	0.8	47.4

N=50,523,469

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2021(ENDIREH). Tabulados básicos.



Ingresos y recursos

El generar ingresos y recursos propios a partir del trabajo remunerado en igualdad de condiciones entre mujeres y hombres es un elemento para el empoderamiento y la autonomía económica (CEPAL, 2019). El ingreso económico permite adquirir bienes y servicios para vivir de manera digna, situación en especial desigual para las mujeres, porque han experimentado un acceso restrictivo para insertarse en el mercado laboral, producto de todo el tiempo destinado al trabajo no remunerado en los hogares – cuidados y actividades domésticas-.

En México, el 43.7% de las mujeres en edades de 15 a 64 años trabajan de manera remunerada mientras que el 75.8% de los hombres lo hacen (INEGI-ENOE-primer trimestre de 2022).

En el último Informe Global de la Brecha de Género emitido por el Foro Económico Mundial 2022, **México ocupó el lugar 113 de 146 países en el rubro de participación y oportunidades económicas entre mujeres y hombres** (2022),.

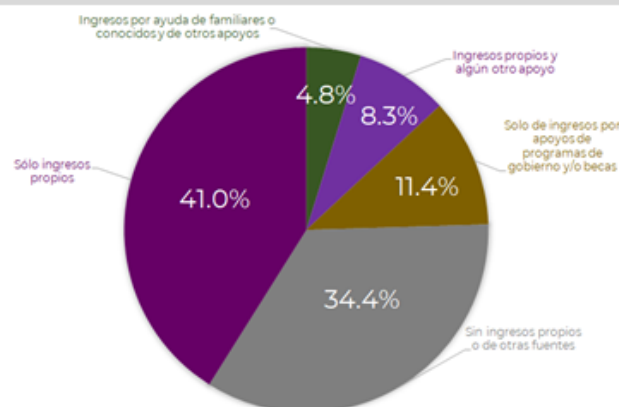
Los últimos datos del INEGI sobre disponibilidad de ingresos muestran que 41 por ciento de las mujeres de 15 años y más tienen disponibilidad e solo ingresos propios, 8.3% de ingresos propios y algún apoyo como becas o programas de gobierno, 11.4% solo ingresos por apoyos de programas y becas, 4.8% solo ingresos de familiares o conocidos y apoyos, y 34.4% no tienen ingresos propios ni apoyos o ayudas (INEGI, 2021).

Lo anterior implica que poco más de una tercera parte de las mujeres de 15 años y más dependen económicamente de otra persona.

La población sin ingresos propios caracteriza la falta de autonomía ya que no cuenta con ninguna fuente de recursos monetarios (no percibe sueldos, jubilaciones, pensiones, transferencias monetarias de otros hogares ni del exterior, tampoco recibe transferencias sociales otorgadas por el gobierno, ni recursos producto de la renta de propiedades y no está asistiendo a la escuela) para cubrir las necesidades propias y de otros miembros del hogar. En México, esta población se compone principalmente de mujeres (INMUJRES; 2020).

10

Distribución de mujeres de 15 años y más por disponibilidad de ingresos, 2021



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2021 (ENDIREH). Tabulados básicos.

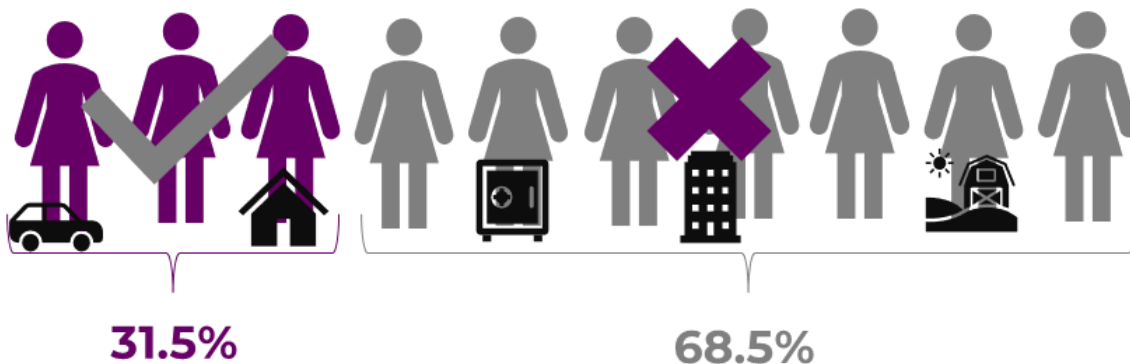


Porcentaje de mujeres de 15 años y más que pueden utilizar dinero de manera libre /como quiera



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2021 (ENDIREH). Tabulados básicos.

Porcentaje de mujeres de 15 años y más propietarias de algún bien o propiedades*



* Automóvil(es), camioneta(s) o ahorros y propiedades: terreno(s) o tierras de cultivo, locales, bodegas, oficinas, puestos fijos, la vivienda que habitan u otra casa o departamento.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2021 (ENDIREH). Tabulados básicos.



El grado de libertad personal de las mujeres de 15 años y más, se puede inferir de manera general cuando se indaga sobre el uso del dinero. **En México cinco de cada diez mujeres (52.1%) utilizan el dinero de manera libre es decir como quieren hacerlo.**

El tener una propiedad o algún bien ya sea un automóvil una casa, dinero ahorrado, tierras, etc., es un tema que suma a la autonomía y toma de decisiones de las mujeres, **31.5% de las mujeres de 15 años y más tienen una propiedad por lo menos. Es decir que siete de cada diez no tienen propiedad alguna.**

Respecto a los gastos y al mantenimiento del hogar, se encuentra que, siete de cada diez mujeres que trabajan aportan al mantenimiento del hogar, solo el 5.7% trabaja pero no aporta al hogar económicamente.

El que las mujeres tengan un trabajo remunerado puede generar que las relaciones de poder dentro de los hogares pasen por una reestructuración, y con ello se inicie un proceso de redistribución de las actividades dentro de los hogares -actividades domésticas y de cuidados-, así como, una toma de decisiones más equitativa entre mujeres y hombres compartida, esto tendría beneficios en los ingresos del hogar, ya que aumentarían, y posiblemente se tendría una mayor capacidad de ahorro.

Sin embargo, las mujeres enfrentan múltiples barreras para acceder y mantenerse en el mercado laboral, principalmente, por la sobrecarga de actividades no remuneradas al interior de los hogares, así como la existencia aún de los roles de género que limitan su participación.

Distribución de las mujeres de 15 años y más por condición de actividad económica y aportación de la pareja actual o última para los gastos y mantenimiento del hogar según situación conyugal, 2021

Condición de aportación de la pareja actual o última para los gastos y mantenimiento del hogar	Total	Situación conyugal	
		Casada o unida	Separada, divorciada
Sí trabaja y aporta para el mantenimiento del hogar	69.7	81.3	17.9
No trabaja o no sabe si trabaja pero sí aporta para el mantenimiento del hogar	10.1	11.4	4.6
Sí trabaja pero no aporta para el mantenimiento del hogar	5.7	2.0	22.3
No trabaja o no sabe si trabaja pero no aporta para el mantenimiento del hogar	10.5	4.3	38.7
No tienen hijos(as) en común o ya están grandes	3.5	1.1	14.2

Casadas o unidas= 27,486,294 y separada, divorciada= 6,141,553

Nota: Las estimaciones que aparecen en este cuadro están coloreadas de acuerdo con su nivel de precisión, en *Alto*, *Moderado* y *Bajo*, tomando como referencia el coeficiente de variación CV (%). Una precisión Baja requiere un uso cauteloso de la estimación en el que se analicen las causas de la alta variabilidad y se consideren otros indicadores de precisión y confiabilidad, como el intervalo de confianza. **NO INCLUYE NO ESPECIFICADOS**

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2021 (ENDIREH). Tabulados básicos.



Decisiones personales y recursos sociales

Si bien, el encontrarse en pareja se espera que las decisiones de la pareja sean tomadas por las dos partes, además que las reacciones a las decisiones tomadas sean recibidas con respeto y/o apoyo, en la mayoría de los casos, la mujeres de 15 años y más que deciden trabajar o estudiar (88.9%) reciben esta reacción, pero hay un 5.2% que la reacción de su pareja es pelear.

La reacción de la pareja de las mujeres de 15 años y más, ante las actividades que ellas realizan como: salir de casa, comprar cosas para ella, sobre su arreglo personal, el cuándo tener relaciones sexuales, el uso de anticonceptivos, el cuándo y cuantas hijas o hijos tener, es de apoyo y respeto. Sin embargo, aún existe un porcentaje en promedio del 5% aproximadamente que reacciona con violencia.

Distribución de mujeres actual o anteriormente unidas de 15 años y más por actividades por las que toman decisiones según reacción de la pareja, 2021

Actividad	Reacción de la pareja		
	Respeto, acepta o apoya su decisión	Pelea o la maltrata	Es indiferente (le da igual, no participa)
Trabajar o estudiar	88.9	5.2	5.8
Salir de su casa	90.6	4.3	5.1
Qué hacer con el dinero que ella gana o del que dispone	90.7	4.0	5.4
Comprar cosas para ella	91.3	3.0	5.7
Participar en la vida social de su comunidad	90.3	2.8	6.9
Participar en la vida política de su comunidad	89.8	2.5	7.7
Cómo se gasta o economiza el dinero	88.9	5.0	6.1
Qué hacer con el dinero que él gana	90.8	4.1	5.1
Sobre el tipo de ropa y arreglo personal para ella	91.6	2.9	5.5
Sobre los permisos a las hijas e hijos	85.1	5.3	9.5
Cambiarse o mudarse de casa o ciudad	81.2	6.4	12.4
Cuándo tener relaciones sexuales	79.8	9.2	11.1
Si se usan anticonceptivos	83.8	5.6	10.7
Sobre el cuidado de su salud sexual y reproductiva	87.7	3.5	8.9
Quién debe usar los métodos anticonceptivos	84.5	5.3	10.2
Tener o no hijos(as)	79.2	10.0	10.8
Cuándo y cuántos hijos(as) tener	77.8	10.6	11.6

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2021 (ENDIREH). Tabulados básicos.

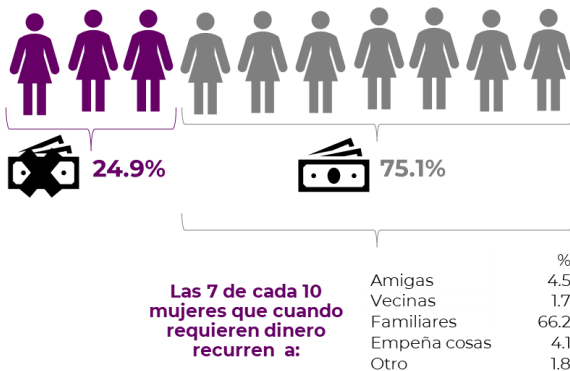


El tomar decisiones es un punto que permite vislumbrar la autonomía de las mujeres, aún en pareja se espera que existan temas que sean consensados en conjunto y temas que requieren de decisiones propias.

Por lo que, uno de los puntos que apoya a las decisiones o libertades personales es el contar con una red de apoyo, ya sea familiar, de amistad o de conocidos, que sean en algún momento un soporte y apoyo para la persona.

Para ello, se puede ver en el siguiente diagrama que el 75.1% de las mujeres recurren a alguien cuando necesitan dinero, ; en primera instancia lo piden a familiares (66.2%) y en un menor porcentaje a amigas (4.5%) o empeñan cosas (4.1%).

Mujeres de 15 años y más por personas a las que recurre cuando necesita dinero según situación



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2021 (ENDIREH). Tabulados básicos.

Con anterioridad, se ha comentado que las mujeres destinan mucho tiempo al trabajo no remunerado dentro del hogar, es decir, a las actividades domésticas y de cuidados.

Mujeres de 15 años y más por actividades de esparcimiento que realiza, 2021



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2021 (ENDIREH). Tabulados básicos.

Esto las limita para realizar otras actividades como trabajar, estudiar o esparcirse. El tomar tiempo para el esparcimiento es necesario para un desarrollo digno del vivir diario.

Del 92.6% de las mujeres de 15 años y más han señalado que realizan actividades para su esparcimiento, y estas son: el reunirse con familiares, ocho de cada diez, asistir a reuniones religiosas (45.7%), platicar con vecinas (43.8%), salir con sus amigas y divertirse (30%), ir a reuniones de colonos (15.4%) y tan solo el 12.6% practica algún deporte en equipo como esparcimiento, es decir una de cada diez.

El que una persona tome decisiones en los diferentes ámbitos de su vida de manera libre y segura, deja ver tanto la confianza en sí, como la capacidad y herramientas adquiridas para elegir u opinar de forma autónoma sobre su día a día, tanto en el hogar, vida personal, como en el trabajo remunerado.



Referencias

CASIQUE I. (2014). Índices de Empoderamiento de las mujeres y su vinculación con la violencia de pareja (Pp. 101-181) en Casique I. & Roberto Castro. Expresiones y contextos de la violencia contra las mujeres en México. INMUJERES/UNAM-CRIM. Disponible en: <https://www.researchgate.net/publication/275033840>

CEPAL, (2019) La autonomía de las mujeres en escenarios económicos cambiantes, Santiago de Chile.

FORO ECONÓMICO MUNDIAL (2022). Reporte global de la brecha de género. Disponible en: <https://mujeres360.org/publicaciones/wef-informe-global-de-brecha-de-genero-2022/>

INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Primer trimestre 2022. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Tabulados>

INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2021 (ENDIREH). Tabulados básicos. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/endi reh/2021/#Tabulados>

INMUJERES (2020). Autonomía económica de las mujeres. Año 6, Boletín N° 1, enero. disponible en: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/Boletin1.pdf

INMUJERES (2022). Las mujeres y los cuidados. Serie desigualdad en cifras. Año 8, Boletín N° 3, marzo. disponible en: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/BA8N03.pdf

INMUJERES (2023). Glosario para la igualdad. Disponible en: <https://campusgenero.inmujeres.gob.mx/glosario/>

LAMAS, Marta (2002), "La antropología feminista y la categoría género", en Cuerpo, Diferencia Sexual y Género, Taurus, México.

LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA [LGAMVLV] (2007). Cámara de Diputados. México. Disponible en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV.pdf>

ONU-ACNUDH (2023). Estereotipos de género. El ACNUDH y los derechos humanos de las mujeres y la igualdad de género. Disponible en: <https://www.ohchr.org/es/women/gender-stereotyping>



GOBIERNO DE
MÉXICO

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES